CÁMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/11/2025 - 14:20:41
Recibo No. S000351695, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN SEvkcgM2QY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=53 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : ARQUITOPING S. A. S.
Nit : 900373658-0
Domicilio: Santa Rosa del Sur, Bolivar

MATRÍCULA

Matrícula No: 27400
Fecha de matrícula: 30 de julio de 2010
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : DIAGONAL 12 NO. 8 - 81
Barrio : SAN ISIDRO
Municipio : Santa Rosa del Sur, Bolivar
Correo electrónico : arquitoping1@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3202590357
Teléfono comercial 2 : 3188044179
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : DIAGONAL 12 NO. 8 - 81
Barrio : SAN ISIDRO
Municipio : Santa Rosa del Sur, Bolivar
Correo electrónico de notificación : arquitoping1@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 29 de junio de 2010 de la Asamblea Constitutiva de Santa Rosa Del Sur, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de julio de 2010, con el No. 4772 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada ARQUITOPING S. A. S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: La sociedad podra desarrollar las siguientes actividades: Construccion de obras

civiles y arquitectonicas, interventorias, consultorias, diseños, proyectos, topografia, construccion de redes de distribucion de agua potable y de aguas servidas, tanques de almacenamiento, estaciones de bombeo, plantas de tratamiento, edificaciones, remodelaciones, conservacion y mantenimiento, realizacion de estudios de suelos para obras civiles, restruturacion de edificaciones, parques y obras de urbanismo, paisajismo y complementarias, estructuras de concreto convencional y especial, estructuras metalicas y de madera, instalaciones internas para edificaciones, pavimientos rigidos y flexibles, vias de comunicacion en superficie, movimientos de tierra, planeacion y diseño de acueductos, perforacion de tuneles y excavaciones subterraneas, diseño, localizacion, materiales electricos y de construccion. Organizar y presta servicios de avaluos inmobiliarios a entidades estatales, a la comunidad y a los particulares en general y organizar y/ o formar parte de lonjas inmobiliarias, en desarrollo de la funcion social de la arquitectura y dentro del marco del ejercicio profesional. En desarrollo de su objeto social la empresa podra realizar todas las operaciones y gestiones tendientes a lograr su objetivo en especial: Adquirir y enajenar bienes muebles, corporales e incorporales, tangibles e intangibles, celebrar contratos de mutuo con o sin interes, dar en garantia sus bienes muebles e inmuebles y celebrar toda clase de operaciones de credito. Celebrar contratos de cuentas corrientes, depositos bancarios, etc. Celebrar contratos de prestacion de servicios, adquirir, endosar, avalar, tranferir, descontar, etc. Cheques letras de cambio, pagares y en general toda clase de titulos valores. Participar como socio en otras sociedades, en general, celebrar o ejecutar toda clase de actos y contratos, entre otros consorcios, uniones temporales y leassing. Se entienden incluidos en el objeto social los actos directamente relacionados con el mismo y que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales y convencionalmente derivadas de la existencia y actividad de la empresa.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 302.673.000,00
No. Acciones	14.200,00
Valor Nominal Acciones	$ 21.315,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 302.673.000,00
No. Acciones	14.200,00
Valor Nominal Acciones	$ 21.315,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 302.673.000,00
No. Acciones	14.200,00
Valor Nominal Acciones	$ 21.315,00

Por Acta No. 7 del 30 de octubre de 2020 de la Asamblea General De Accionistas de Santa Rosa Del Sur, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de marzo de 2021, con el No. 13729 del Libro IX, se decretó REFORMA POR AUMENTO DEL CAPITAL AUTORIZADO

Por Certificación de capital del 30 de octubre de 2020 de la Contador de Santa Rosa Del Sur, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de marzo de 2021, con el No. 13730 del Libro IX, se decretó REFORMA POR AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO

Por Certificación de capital del 30 de octubre de 2020 de la Contador de Santa Rosa Del Sur, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de marzo de 2021, con el No. 13731 del Libro IX, se decretó REFORMA POR AUMENTO DEL CAPITAL PAGADO

Por Acta No. 8 del 01 de mayo de 2022 de la Asamblea General Ordinaria de Santa Rosa Del Sur, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de mayo de 2022, con el No. 15073 del Libro IX, se decretó REFORMA POR AUMENTO DEL CAPITAL AUTORIZADO

Por Certificación del 04 de mayo de 2022 de la Contador Publico de Santa Rosa Del Sur, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de mayo de 2022, con el No. 15074 del Libro IX, se decretó REFORMA POR AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un gerente quien será su representante legal, tendrá a su cargo la administración y gestión de los negocios sociales con sujeción a la ley, a estos estatutos, a los reglamentos y decisiones de la asamblea de accionistas, este a su vez tendrá un subgerente quien tendrá sus mismas facultades y lo reemplazará en sus faltas absolutas o temporales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

A.-Representar legalmente a la sociedad y celebrar toda clase de actos o contratos sin limite de cuantia. B.-Ejecutar las decisiones y ordenes de la junta de socios y convocarla cuando asi lo requieran los intereses sociales. C .- Custodiar los bienes sociales. D.-Informar cada seis (6) meses a la asamblea de accionistas acerca de los negocios ejecutados y a ejecutarse. E.- Rendir los informes respectivos y presentar los balances anuales correspondientes. F.- Constituir apoderados o mandatarios que representen a la sociedad judicial administrativa o extrajudicialmente. G.- Nombrar y remover los empelados de la sociedad que no sean de la competencia de la asamblea de accionistas y fijarles su remuneracion.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 9 del 20 de abril de 2023 de la Asamblea General, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 25 de abril de 2023 con el No. 16008 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	FABIO GARCIA MARIN	C.C. No. 91.285.978
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	AHYLIN VANESSA GARCIA SANTAMARIA	C.C. No. 1.097.489.079

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 7 del 30 de octubre de 2020 de la Asamblea General De Accionistas	13729 del 25 de marzo de 2021 del libro IX
*) C.C. del 30 de octubre de 2020 de la Contador	13730 del 25 de marzo de 2021 del libro IX
*) C.C. del 30 de octubre de 2020 de la Contador	13731 del 25 de marzo de 2021 del libro IX
*) Acta No. 8 del 01 de mayo de 2022 de la Asamblea General Ordinaria	15073 del 10 de mayo de 2022 del libro IX
*) Cert. del 04 de mayo de 2022 de la Contador Publico	15074 del 10 de mayo de 2022 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4290
Actividad secundaria Código CIIU: M7112
Otras actividades Código CIIU: G4663 F4112

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: ARQUITOPING
Matrícula No.: 27408
Fecha de Matrícula: 02 de agosto de 2010
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : DIAGONAL 12 NO. 8 - 81
Barrio : SAN ISIDRO
Municipio: Santa Rosa del Sur, Bolivar

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE

AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $367.267.345,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : F4290.

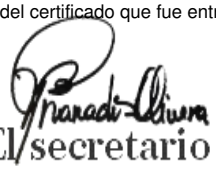
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



El secretario
JUAN BAUTISTA GRANADOS OLIVERA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****